



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1073
QUILLON, jueves 6 septiembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.836.000

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE (DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 188 (120 HORAS) MES DE AGOSTO/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 186 DE FECHA 28/02/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.:4.521 QUE APUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.040.000			
21411	Retenciones Tributarias		204.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		1.836.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.040.000 2.040.000

 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		 MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTORA DEPTO. SALUD	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
	PRESUPUESTO		R. U. T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA

RECIBI CONFORME